



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y  
CIENCIAS DEL DEPORTE  
**GUIA DOCENTE**

CURSO 2024-25

**MÁSTER UNIV. EN PROFESORADO DE E.S.O. Y BACH. -  
ESP. LENGUA Y LITERATURA**

**DATOS DE LA ASIGNATURA**

**Nombre:**

APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LENGUA Y LITERATURA

**Denominación en Inglés:**

LEARNING AND TEACHING IN LANGUAGE AND LITERATURE

**Código:**

1161004

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Obligatoria

**Horas:**

	<b>Totales</b>	<b>Presenciales</b>	<b>No Presenciales</b>
<b>Trabajo Estimado</b>	150	45	105

**Créditos:**

<b>Grupos Grandes</b>	<b>Grupos Reducidos</b>			
	<b>Aula estándar</b>	<b>Laboratorio</b>	<b>Prácticas de campo</b>	<b>Aula de informática</b>
12	0	0	0	0

**Departamentos:**

FILOLOGIA

FILOLOGIA

**Áreas de Conocimiento:**

DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

LITERATURA ESPAÑOLA

**Curso:**

1º - Primero

**Cuatrimestre**

Segundo cuatrimestre

## DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Amor Perez Rodriguez	amor.perez@dfesp.uhu.es	*** **
Alberto Manuel Ruiz Campos	ruiz@dfesp.uhu.es	959 219 115
Jose Manuel Rico Garcia	josemanuel.rico@dfesp.uhu.es	
Miguel Lopez Verdejo	miguel.lopez@dfesp.uhu.es	

### Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )

#### **M. Amor Pérez Rodríguez**

Centro/Departamento: Filología

Área de conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura

Nº Despacho: 14 P11P116      E-mail: amor@uhu.es

Telf.: 959219114

Horario tutorías primer semestre:

Martes (9.00-12.00) Jueves (11.00-14.00)

Horario tutorías segundo semestre:

Martes (9.00-12.00) Jueves (11.00-14.00)

#### **Alberto Ruiz Campos**

Centro/Departamento: Filología

Área de conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura

Nº Despacho: P11P117 E-mail: ruiz@uhu.es

Telf.: 959219115

Horario tutorías primer semestre:

Martes 9:00-11.00 / Miércoles 11:15-14:15

Horario tutorías segundo semestre: Martes 9:00-11.00 / Miércoles 11:15-14:15

#### **José Manuel Rico García**

Centro/Departamento: Filología

Área de conocimiento: Literatura

Nº Despacho: P11P116 E-mail: josemanuel.rico@dfesp.uhu.es

Telf.: 959219109

Horario tutorías primer semestre:

Lunes (9.00-12.00) Martes (9.00-12.00)

Horario tutorías segundo semestre:

Lunes (10.30-12.00) Martes (10.30-12.00) Jueves (10.00-13-00)

**Miguel López Verdejo**

Despacho: Pabellón 11 alto, pasillo Filología, Despacho 7.

E-Mail: [miguel.lopez@dfesp.uhu.es](mailto:miguel.lopez@dfesp.uhu.es)

Teléfono: 959219105

Horario tutorías primer semestre:

Miércoles: 16:30 a 19:30 Jueves: 18:00 a 21:00

Horario tutorías segundo semestre:

Martes: 16:00 a 18:00 Jueves: 16:00 a 20:00

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

Se trata de una materia de tipo teórico-metodológico que tiene como objetivo familiarizar a los estudiantes con los procesos de enseñanza y aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura. Sitúa esta en su contexto normativo e histórico y proporciona herramientas para la programación de las clases y la resolución de problemas ligados a su desarrollo.

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

This is a theoretical and methodological module aimed at making students familiar with the processes of teaching and learning within Language and Literature. It places the subject within its legal and historical context and provides tools to be able to design programs and solve problems related to them.

### 2. Situación de la asignatura:

#### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

A pesar de que la asignatura aparece como optativa en la descripción de los datos básicos de la misma, es obligatoria para los alumnos que cursan la especialidad de Lengua y Literatura.

#### 2.2 Recomendaciones

### 3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Al superar la asignatura, se espera que el alumnado:

1. Conozca los contenidos curriculares de Lengua y Literatura de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional y sea capaz de plantear su desarrollo teórico-práctico.
2. Planifique, desarrolle y evalúe el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias lingüísticas y literarias, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes.
3. Diseñe programas de actividades y trabajos mediante criterios de selección y elaboración de materiales educativos y distintos recursos, a partir del currículum.
4. Conozca y aplique diferentes técnicas de promoción de la lectura en el aula y la formación de hábitos lectores.

#### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

##### 4.1 Competencias específicas:

**CE14:** Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

**CE15:** Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

**CE16:** Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

##### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**CB10:** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**CB6:** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

**CB7:** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

**CB8:** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

**CB9:** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

**CG1:** Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

**CG11:** Informar y asesorar al alumnado y a las familias en temas relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como con la orientación personal, académica y profesional.

**CG2:** Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

**CG3:** Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

**CG5:** Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores.

**CG8:** Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

**CT1:** Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.

**CT2:** Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.

**CT6:** Favorecer, en la medida de la temática del programa, la sensibilización en temas medioambientales.

**CT4:** Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos y así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz y de valores democráticos.

**CT5:** Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

**CT3:** Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

## 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

### 5.1 Actividades formativas:

- Sesiones teóricas de clase
- Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios, visionado de audiovisuales, microenseñanza, estudio de casos y simulación docente.
- Tutoría presencial y/o virtual

### 5.2 Metodologías Docentes:

- Enseñanza basada en la transmisión de conocimiento. Enseñanza magistral.
- Aprendizaje centrado en el alumno. El profesor como facilitador o generador de aprendizajes.
- Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas, proyectos y casos. Aprendizaje activo y

experiencial.

- Aprendizaje autónomo, dirigido y tutorizado por el profesor.
- Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Aprendizaje social.

### 5.3 Desarrollo y Justificación:

Sesiones teóricas de clase Sesiones prácticas de clase

- Relación de contenidos conceptuales, actitudes y procedimientos para una unidad de programación de la materia Lengua y Literatura castellanas.
- Relación de objetivos específicos para una unidad de programación de la materia Lengua y Literatura castellanas.
- Elaboración de la metodología específica para una unidad de programación de la materia Lengua y Literatura castellanas.
- Diseño de actividades de enseñanza/aprendizaje con medios y TIC. Talleres literarios.

Trabajo autónomo

- Elaboración de la metodología específica para una unidad de programación de la materia Lengua y Literatura castellanas.
- Diseño de actividades para una unidad de programación de la materia Lengua y Literatura castellanas.
- Prácticas con textos orales y escritos. Análisis de libros de texto.

Tutoría presencial y/o virtual

Actividades de evaluación

- Elaboración de una propuesta de programación de la materia Lengua y Literatura castellanas. Descripción de estrategias para la elaboración del Plan Lector de Centro.
- Descripción y justificación de estrategias para la elaboración del plan Lector de lectura de programación de la materia Lengua y Literatura castellanas.

## 6. Temario Desarrollado

1. La Didáctica y la formación del profesorado de Lengua y Literatura en la sociedad actual.
2. La concepción comunicativa de la Didáctica de la Lengua y la Literatura.
3. El marco normativo y curricular del Área de Lengua y Literatura y la programación.
4. El desarrollo de la competencia oral: contenidos y estrategias.
5. El desarrollo de la competencia escrita: contenidos y estrategias.
6. El conocimiento de la lengua y la reflexión metalingüística: contenidos y estrategias.
7. Educación literaria y competencia literaria.
8. Estrategias para la promoción de la lectura y la formación de hábitos lectores.
9. Modelos de creación literaria.
10. La competencia mediática en la enseñanza de la Lengua y la Literatura.

## 7. Bibliografía

### 7.1 Bibliografía básica:

#### **BIBLIOGRAFÍA**

##### **Básica**

Camps, A. (1993). Didáctica de la lengua: la emergencia de un campo científico específico.

*Comunicación, Lenguaje y Educación*, 62-63, 209-217.

Camps, A. (Coord.) (2001). *El aula como espacio de investigación y reflexión. Investigaciones en Didáctica de la Lengua*. Graó.

Cassany, D. (2019). *Laboratorio Lector*. Anagrama.

Llobera, M. (Coord.) (1995). *Competencia comunicativa*. Edelsa.

Guerrero, P. & López Valero, A. (1993). La Didáctica de la Lengua y la Literatura y su Enseñanza. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18, 21-27.

Lomas, C., Osoro, A., & Tusón, A. (1998). *Ciencias del Lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza del lenguaje*. Paidós.

Lomas, C. & Osoro, A. (Comps.) (1997). *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la Lengua*. Paidós.

López, A. & Encabo, E. (2013). *Fundamentos didácticos de la lengua y la literatura*. Síntesis.  
López Valero, A. & Encabo, E. (2002). *Introducción a la Didáctica de la Lengua y la Literatura. Un enfoque socio-crítico*. Octaedro.

Mendoza, A. (Coord.) (2012). *Leer hipertextos. Del marco hipertextual a la formación del lector literario*. Octaedro.

Mendoza, A. (Coord.) (2003). *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Pearson.

Mendoza, A. (Coord.) (1988). *Conceptos clave en Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Sedll/ICE/Horsori; I-IV.

Mendoza, A. (1998). Marco para una Didáctica de la Lengua y la Literatura en la formación de profesores. *Didáctica (Lengua y Literatura)*, 10, 233-269.

Mendoza, A., López Valero, A., & Martos, E. (1996). *Didáctica de la Lengua para la enseñanza Primaria y Secundaria*. Akal.

Nuñez, P. & Rienda, J. (2014). *Aproximación didáctica a la lengua y la literatura*. Síntesis.

Prado, J. (2004). *Didáctica de la Lengua y la Literatura para educaren el siglo XXI*. La Muralla.

### 7.2 Bibliografía complementaria:

- Abril, M. (2014). La educación literaria: experiencias de aprendizaje. Octaedro.
- Aparici, R., Campuzano, A. & García Matilla, A. (2010). La educación mediática en la escuela 2.0. <https://bit.ly/2OClpja>
- Ballester, J. (2015). La formación lectora y literaria. Graó.
- Ballester-Roca, J. & Ibarra-Rius, N. (2020). *Entre la lectura, la escritura y la educación. Paradigmas de investigación en Didáctica de la Literatura y la Lengua*. Narcea. <https://bit.ly/3c76xrW>
- Bronckart, J.P. & Schneuwly, B. (1996). La didáctica de la lengua materna: el nacimiento de una utopía indispensable. *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 9, 61-78.
- Carretero, S., Vuorikari, R., & Punie, Y. (2017). DigComp 2.1: The Digital Competence Framework for Citizens. European Commission
- Comisión Europea (2017). 10 Trends transforming education as we know it. European Political Strategy Centre (EPSC). <https://bit.ly/2mHeWHT>
- Cassany, D., Luna, M., & Sanz G. (1994). Enseñar Lengua. Graó.
- Cerrillo, P. (2010). Literatura infantil y juvenil y educación literaria. Hacia una nueva enseñanza de la literatura. Octaedro.
- Esteve, J.M. (2006). La profesión docente en Europa: perfil, tendencias y problemática. La formación inicial. *Revista de Educación*, 340; 19-40.
- Estaire, S. & Zanón, J. (1990). El diseño de unidades didácticas en L2 mediante tareas: Principio y desarrollo. *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 7 y 8, 55-90.
- Fernández, S. (1983). Didáctica de la Gramática. Narcea.
- Galera, F. (2007). La Didáctica de la Lengua y la Literatura en el EESS. *Lenguaje y Textos*, 25, 43-64.
- Hernández Aguiar, J.M. & Sepúlveda, F. (1993). Diseño de Unidades Didácticas de Lengua y Literatura en la Secundaria Obligatoria. Cíncel.
- Imbernón, F. (2006). La profesión docente desde el punto de vista internacional ¿qué dicen los informes? *Revista de Educación*, 340; 41-50.
- Jenkins, H., Ito, M., & Boyd, D. (2016). *Participatory Culture in a Networked Era: a Conversation on Youth, Learning, Commerce, and Politics*. Polity.
- Koltay, T. (2011). The media and the literacies: media literacy, information literacy, digital literacy. *Media, Culture & Society*, 33(2), 211-221. <https://doi.org/10.1177/0163443710393382>
- Literat, I. (2019). Make, share, review, remix: Unpacking the impact of the internet on contemporary creativity. *Convergence*, 25(5-6), 1168-1184. <https://doi.org/10.1177/1354856517751391>
- Lomas, C. (Coord.) (1996). La educación lingüística y literaria en la Enseñanza Secundaria. Horsori.
- Lomas, C. (1999a). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras*, I. Paidós.

- Lomas, C. (1999b). Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras, II. Paidós.
- López Valero, A. y Encabo, E. (2008). Lenguaje, cultura y discriminación. Octaedro.
- Martín Barbero, J. (1999). La educación en el ecosistema comunicativo. *Comunicar*, 13, 13-21.
- Núñez, M.P. (2003). La formación del profesorado de lengua y literatura: el difícil camino de la innovación. *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 33, 79-103.
- Pérez-Rodríguez, M.A., & Delgado-Ponce, Á. (2012). From Digital and Audiovisual Competence to Media Competence: Dimensions and indicators. *Comunicar*, 39, 25-34. doi:10.3916/C39-2012-02-02
- Pérez-Rodríguez, M.A., Delgado-Ponce, A., Marín Mateos, P., & Romero-Rodríguez, L. M. (2019). Media Competence in Spanish Secondary School Students. Assessing Instrumental and Critical Thinking Skills in Digital Contexts. *Educational Sciences: Theory & Practice*, 19(3), 33 - 48. <http://dx.doi.org/10.12738/estp.2019.3.003>
- Scolari, C. (Ed.) (2018). Adolescentes, medios de comunicación y culturas colaborativas. Aprovechando las competencias transmedia de los jóvenes en el aula . Ce Ge. <https://bit.ly/2OBsDUX>
- Tusón, J. (1996). Los prejuicios lingüísticos. Octaedro.
- Trujillo, F. (2005). En torno a la interculturalidad: reflexiones sobre cultura y comunicación para la didáctica de la Lengua. *Porta Linguaron*, 4, 23-39.
- Vez, J.M. (2000). Fundamentos lingüísticos en la enseñanza de lenguas extranjeras. Ariel.
- Zabala, A. y Arnau, L. (2007). La enseñanza de las competencias. *Aula de Innovación Educativa*, 161, 40-46.
- Vuorikari, R., Punie, Y., Carretero, S., & Van den Brande, L. (2015). Dig Comp 2.0: The Digital Competence Framework for Citizens. Update Phase 1: The Conceptual Reference Model. <https://bit.ly/21320Fl>

## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Seguimiento presencial y/o virtual de la participación del alumnado
- Entrega de la carpeta de trabajo

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

#### **Convocatoria ordinaria I o de curso**

La evaluación se llevará acabo atendiendo a:

Seguimiento presencial y/o virtual de la participación del alumnado (40%)

- Asistencia y participación en el aula (5%):
  - Observación de la participación en discusiones y debates, así como de las respuestas a preguntas y aportaciones en las sesiones de clase.
- Actividades prácticas de aula individuales (10%):
  - Tareas y actividades de aula de desarrollo individual.
- Actividades prácticas de aula en grupo (10%):
  - Tareas y actividades de aula de desarrollo en pequeños grupos.
- Actividades de seguimiento en campus virtual (5%):
  - Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.
- Lectura de monografías y ejercicios derivados (10%):
  - Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías de lectura.

Entrega de la carpeta de trabajo (60%)

- Planteamiento esquema de una Programación de una extensión máxima de 8 páginas en el que se fijen los contenidos conceptuales (por unidades didácticas) de una programación de Lengua y Literatura de un curso de Secundaria o Bachillerato. Las unidades han de llevar un título, como es preceptivo, justificación del diseño de la programación y de las unidades de acuerdo con el curso al que pertenece, y temporalización mediante un cronograma de acuerdo con el curso. (15%)
- Lectura de alguno de los textos propuestos en el desarrollo del curso y realización de un esquema o breve comentario sobre el contenido de los mismos. (15%)
- Seleccionar un libro de texto actual correspondiente a la etapa de ESO o Bachillerato. Elegir tres unidades, a ser posible de distinta tipología. Entre las tres unidades han de poderse analizar los cuatro bloques (Hablar y escuchar, Leer y escribir, Conocimiento de la Lengua y Educación Literaria). Analizar los puntos fuertes y débiles de las unidades seleccionadas en relación con los bloques de contenido antes mencionados. Proponer la elaboración de un tema original (unidad didáctica), conforme a un cronograma previo, en el que se incluyan diferentes actividades correspondientes a cada uno de los bloques de contenido (han de estar suficientemente justificadas). (15%)
- Plantear y exponer de forma oral una actividad de enseñanza-aprendizaje de lengua y literatura con medios y TIC. a partir de los materiales utilizados en el desarrollo del curso. (15%)

No existe la posibilidad de exámenes parciales voluntarios. No se contempla procedimiento para subir nota.

Para la mención “Matrícula de honor” será necesario realizar un ensayo sobre un tema propuesto por el profesorado de la asignatura al inicio del curso.

### 8.2.2 Convocatoria II:

La evaluación se llevará a cabo atendiendo a:

Seguimiento presencial y/o virtual de la participación del alumnado (40%)

- Asistencia y participación en el aula (5%):
  - Observación de la participación en discusiones y debates, así como de las respuestas a preguntas y aportaciones en las sesiones de clase.
- Actividades prácticas de aula individuales (10%):
  - Tareas y actividades de aula de desarrollo individual.
- Actividades prácticas de aula en grupo (10%):
  - Tareas y actividades de aula de desarrollo en pequeños grupos.
- Actividades de seguimiento en campus virtual (5%):
  - Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.
- Lectura de monografías y ejercicios derivados (10%):
  - Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías de lectura.

Entrega de la carpeta de trabajo (60%)

- Planteamiento esquema de una Programación de una extensión máxima de 8 páginas en el que se fijen los contenidos conceptuales (por unidades didácticas) de una programación de Lengua y Literatura de un curso de Secundaria o Bachillerato. Las unidades han de llevar un título, como es preceptivo, justificación del diseño de la programación y de las unidades de acuerdo con el curso al que pertenece, y temporalización mediante un cronograma de acuerdo con el curso. (15%)
- Lectura de alguno de los textos propuestos en el desarrollo del curso y realización de un esquema o breve comentario sobre el contenido de los mismos. (15%)
- Seleccionar un libro de texto actual correspondiente a la etapa de ESO o Bachillerato. Elegir tres unidades, a ser posible de distinta tipología. Entre las tres unidades han de poderse analizar los cuatro bloques (Hablar y escuchar, Leer y escribir, Conocimiento de la Lengua y Educación Literaria). Analizar los puntos fuertes y débiles de las unidades seleccionadas en relación con los bloques de contenido antes mencionados. Proponer la elaboración de un tema original (unidad didáctica), conforme a un cronograma previo, en el que se incluyan diferentes actividades correspondientes a cada uno de los bloques de contenido (han de estar suficientemente justificadas). (15%)
- Plantear y exponer de forma oral una actividad de enseñanza-aprendizaje de lengua y literatura con medios y TIC. a partir de los materiales utilizados en el desarrollo del curso. (15%)

No existe la posibilidad de exámenes parciales voluntarios. No se contempla procedimiento para subir nota.

Para la mención “Matrícula de honor” será necesario realizar un ensayo sobre un tema propuesto por el profesorado de la asignatura al inicio del curso.

### 8.2.3 Convocatoria III:

Como en el caso anterior.

### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Como en el caso anterior.

## 8.3 Evaluación única final:

### 8.3.1 Convocatoria I:

#### **Evaluación única final:**

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- 1. Entrega de carpeta de trabajo/dossier con todas las actividades propuestas en el desarrollo del curso. (45%)
- 2. Realización de comentario de cinco textos de las referencias bibliográficas sugeridas en el desarrollo del curso. (30%)
- 3. Defensa oral de cuestiones sugeridas por el profesorado relativas a lo trabajado en el curso. (25%)

Se entregarán las dos primeras partes en la sesión acordada para la defensa oral (presencial o virtual), que durará como máximo una hora.

**NOTA IMPORTANTE:** La elección de la evaluación única final no permite la no asistencia a las clases de la asignatura, toda vez que se trata de un máster de tipo presencial.

### 8.3.2 Convocatoria II:

Como en el caso anterior.

### 8.3.3 Convocatoria III:

Como en el caso anterior.

#### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Como en el caso anterior.

**9. Organización docente semanal orientativa:**

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
17-02-2025	0	0	0	0	0		
24-02-2025	0	0	0	0	0		
03-03-2025	0	0	0	0	0		
10-03-2025	0	0	0	0	0		
17-03-2025	0	0	0	0	0		
24-03-2025	0	0	0	0	0		
31-03-2025	0	0	0	0	0		
07-04-2025	0	0	0	0	0		
21-04-2025	0	0	0	0	0		
28-04-2025	0	0	0	0	0		
05-05-2025	0	0	0	0	0		
12-05-2025	0	0	0	0	0		
19-05-2025	0	0	0	0	0		
26-05-2025	0	0	0	0	0		
02-06-2025	0	0	0	0	0		

**TOTAL            0            0            0            0            0**